

Autorizado por el Ministerio  
de trabajo - N° 202400244

¡Valida  
tu talento!



# **CERTIFICACIÓN PROFESIONAL**

Corte y carguío de tierras con cargador frontal

## ¿Qué es la evaluación y certificación de competencias laborales?

Es un proceso voluntario que busca verificar los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos por una persona a lo largo de su experiencia laboral. Se evalúa según un estándar de competencia laboral, que describe lo que se espera que una persona pueda hacer en un contexto laboral específico.

## ¿Cuál es la competencia que certificaremos?

Excavar y depositar tierras o material rocoso, de forma mecánica; de acuerdo a los requerimientos del proyecto, especificaciones del fabricante del equipo y, normas técnicas y legales correspondientes.

La certificación como Operador de Cargador Frontal evalúa las habilidades y aptitudes obtenidas en esta área laboral, identificando tanto fortalezas como áreas de mejora. Se lleva a cabo en espacios adecuados, asegurando la calidad de los materiales y equipos utilizados en la evaluación.





## ¿Cuáles son los requisitos para participar en el programa?

Los requisitos para la certificación incluyen tener un DNI vigente, un CV documentado con al menos 1 año de experiencia como Operador de Cargador Frontal y disposición para realizar evaluaciones presenciales en las instalaciones de CETEMIN.

### El proceso de certificación consta de varias fases:

- ☀ Admisión
- ☀ Orientación sobre la evaluación
- ☀ Evaluación teórica y práctica
- ☀ Resultados

\*Valoración de la prueba de conocimiento: Para aprobar esta prueba se debe tener un mínimo de nota de 16 sobre 20, debe contar con 20 preguntas de 1 punto cada uno.



## PRUEBA DE CONOCIMIENTO

### COMPETENCIA

Excavar y depositar tierras o material rocoso, de forma mecánica; de acuerdo a los requerimientos del proyecto, especificaciones del fabricante del equipo y, normas técnicas y legales correspondientes.

### PROCESOS QUE SE EVALÚA

Proceso 1: Verificación de las condiciones de trabajo

Proceso 2: Operación del equipo pesado

### DURACIÓN:

33 minutos

Valoración de la prueba de desempeño: Para aprobar esta prueba se debe tener un mínimo de nota de 17 sobre 20.





### COMPETENCIA

Excavar y depositar tierras o material rocoso, de forma mecánica; de acuerdo a los requerimientos del proyecto, especificaciones del fabricante del equipo y, normas técnicas y legales correspondientes.

### PROCESOS QUE SE EVALÚA

- Proceso 1: Preparación del cargador frontal y del área de trabajo.
- Proceso 2: Operaciones de carguío.
- Proceso 3: Operación de desbroce.
- Proceso 4: Cierre de operaciones.
- Proceso 5: Operaciones ejecutadas

### DURACIÓN:

1 hora 5 minutos





## **CERTIFICACIÓN**

Finalmente, una vez completado el proceso satisfactoriamente, se emite un certificado de competencias laborales que respalda las habilidades y conocimientos adquiridos en el área de Operador de Cargador Frontal.



## **MATERIALES DEL PROGRAMA:**

Para llevar a cabo nuestras evaluaciones de competencias laborales, contamos con todos los recursos necesarios para garantizar un proceso eficiente y seguro. Esto incluye una infraestructura adecuada, equipos de última generación como cargadores frontales y simuladores, así como todos los accesorios necesarios, desde puntas hasta kits antiderrames.

Además, proporcionamos todos los materiales e insumos necesarios, así como equipos de protección personal para garantizar la seguridad de nuestros participantes. Nuestro objetivo es brindar un ambiente propicio para que demuestren sus habilidades y conocimientos de la mejor manera posible.

## LUGAR DE DESARROLLO

Sede IRQ de CETEMIN en Chosica-Lima

## CONSIDERACIONES

- ☀ El participante es responsable de traer su EPP para la evaluación.
- ☀ El participante debe tener algún seguro de salud.

**Precio de  
la evaluación**

**S/ 1.343**

### MEDIOS DE PAGO

El primer depósito del nuevo estudiante se realizará en las siguientes cuentas bancarias:

#### CUENTA BANCARIA EN SOLES

Visa débito o crédito

**BCP: 193-1441727-0-97**

### RECUERDA QUE:

- Los pagos posteriores al primer depósito serán realizados en la cuenta brindada por el área de contabilidad.
- Todo depósito debe ser realizado con el DNI del estudiante.
- Al realizar pagos en Agente BCP, el código es 10075 y el número de DNI del estudiante.
- Los pagos no están sujetos a devoluciones.

La fecha de apertura del curso está sujeta a un número mínimo de participantes, en caso de postergación se comunicará con al menos 4 días de anticipación.



## LIMA



**Campus**  
Alberto Benavides de la Quintana



**Dirección:**  
Ctra. Central km. 29, Chosica, Lima.

## AREQUIPA



**Campus**  
Fernando Chaves Belaúnde



**Dirección:**  
Fundo La Murillo S/N, Vitor, Arequipa

## Síguenos en:



@ceteminperu



@ceteminperu



@ceteminperuoficial



Escanéame  
O ingresa a:  
[cetemin.edu.pe](http://cetemin.edu.pe)

Centro Tecnológico Minero  
RUC: 20502759575